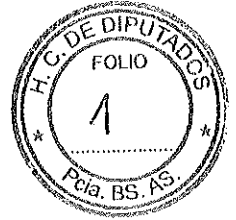




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3120 /24-25



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Salud u organismo que estime corresponder, informe por escrito y a la brevedad posible, sobre los siguientes aspectos:

1.- Informe cantidad de ambulancias adquiridas durante el periodo 07.11.2022 a la fecha de respuesta del presente;

2.- Indique toda la información relacionada con la licitación, contratación y adjudicación de las ambulancias;

3.- Detalle destino de cada ambulancia entregada, indicando hospital, fecha de entrega y las características de cada vehículo;

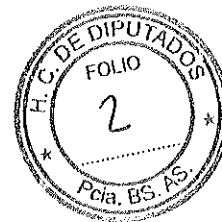
4.- Informe cuantas ambulancias fueron efectivamente entregadas de las 199 anunciadas en el acto de entrega llevado a cabo en el Hospital El Dique del partido de Ensenada, el 9 de marzo del año 2023, cuantas faltan entregar y motivo de la demora en la adjudicación de las unidades a los centros de salud;

5.- En este último caso, indique y fundamente los motivos por los cuales no fueron entregadas dichas ambulancias, las causales de demora, detallando las características de los vehículos (marca, modelo y patente);

6.- Informe la cantidad total de ambulancias en correcto estado de mantenimiento y funcionamiento que tiene actualmente la provincia de Buenos Aires discriminándolo por localidad, Municipio e Institución de Salud a la cual están afectadas;

7.- Informe cantidad de ambulancias que se encuentran en el Hospital El Dique, municipio de Ensenada, indicando cuantas están operativas y cuantas no;

8.- Indique sobre las ambulancias referidas en el punto 7, números e información que permitan su individualización, cuanto hace que se encuentran allí depositadas, estado



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

actual de funcionamiento y si las mismas sufrieron algún tipo de daño o depreciación a causa de encontrarse en un predio al aire libre;

9.- Para el caso de las no operativas ubicadas en el Hospital El Dique, fundamente los motivos, indicando características de los vehículos (marca, modelo y patente);

10.- Informe todo otro dato que considere de interés vinculado con el objeto de la iniciativa.

Fernando COMPAGNON
Diputado

H. Cámara de Diputados Prov. De Bs. As.

JAZMIN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

ROMO AGUSTIN
Diputado
Presidente Bloque
La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ORIANA COLUGNATTI
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. De Bs. As.

SORJA POMFONIO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

GASTÓN ANDRÉS ABONJO
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial

JUAN ESPER
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GUILLERMO CASTELLO
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

ALEJANDRO CARRANCIO
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SEBASTIAN M. PASQUAL
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VERA CHAVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3420 124-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente: En virtud de la actual situación crítica que atraviesa la salud pública en la Provincia de Buenos Aires, y de acuerdo con la información sobre la licitación millonaria para la adquisición de 250 ambulancias y la falta de entrega de las mismas, solicitamos el presente pedido de informe a fin de conocer el alcance y los motivos de ello.

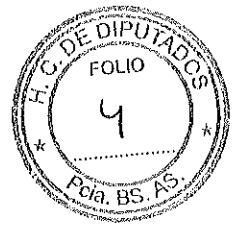
Es inadmisibles que, teniendo en cuenta el deplorable estado actual que atraviesa el sistema de salud pública en la Provincia de Buenos Aires, el Gobierno Provincial haya gastado millones de pesos para la adquisición de ambulancias que no están actualmente en funcionamiento, y gran número de ellas aún se encuentran depositadas en un predio a la intemperie desde hace más de un año y medio.

Ni el Gobernador ni el Ministro de Salud pueden – ni quieren- explicar la situación de las ambulancias. No podemos seguir permitiendo la falta de transparencia en adquisiciones que le cuestan millones a los contribuyentes.

Afirmando que era una inversión sin precedentes en materia de salud, el acto de entrega fue en el Hospital El Dique del partido de Ensenada, en el que



EXPTE. D- 3170 124-25



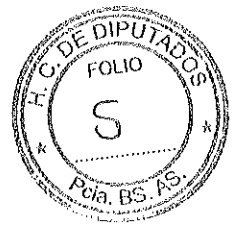
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

estuvieron además del gobernador y el ministro de salud, la vicegobernadora Verónica Magario y el intendente local Mario Secco.

Al día de hoy, habiendo transcurrido mas de un año y medio desde dicho anuncio, alrededor de 160 ambulancias, continúan en el Hospital El Dique, unidades que deberían haber sido entregadas para mejorar el sistema de emergencias de Salud en los 135 municipios bonaerenses.

La falta de entrega de estos equipos afecta claramente al sistema de salud provincial, sistema que ya padece grandes carencias desde hace años. La falta de insumos, los reclamos de profesionales que trabajan extenuantes jornadas por mínimas, sumado a la situación de los vecinos que no disponen de recursos para contratar servicios médicos privados.

Es inadmisibles que ante la realidad de total desidia y necesidad que atraviesan los hospitales bonaerenses, habiendo realizado la provincia una compra millonaria de ambulancias, los centros de salud se encuentren colapsados, sin contar con ambulancias disponibles para dar una respuesta de manera efectiva ante urgencias, en situaciones donde la atención médica debe ser inmediata e imposterizable, donde cada minuto cuenta y la demora implica un potencial riesgo de vida para los ciudadanos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es sumamente importante que se den las explicaciones necesarias para que las ambulancias puedan ser adjudicadas a los hospitales de la provincia que las necesitan y que los bonaerenses conozcamos los motivos de dicha demora.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente solicitud de informes.

 JAZMIN CARRIZO Diputada H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.	 ORIANA COLUGHATTI Diputada Provincial H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.	 FLORENCIA RETAMOSO Diputada Provincial H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.	 ROMO AGUSTIN Diputado Presidente Bloque La Libertad Avanza H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.
 Fernando COMPAGNONI Diputado H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.	 Dra. Abigail Gómez Diputada Provincial	 SEBASTIAN M. PASCUAL Diputado H.C. Diputados Pcia. Bs. As.	 JUAN ESPER Diputado Bloque La Libertad Avanza H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
 ALEJANDRO CARRANCIO Diputado Bloque La Libertad Avanza H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.	 SOFIA POMPONIO Diputada Provincial H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.	 GASTÓN ANDRÉS ABONJO Diputado Bloque La Libertad Avanza H.C. Diputados Pcia. Bs. As.	 VERA CHAVEZ RAMON Diputado Bloque La Libertad Avanza H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.
 GUILLERMO CASTELLO Diputado H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.			